



EL PATRIOTA

COMPOSTELANO.

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1809.

Tributo personal impuesto sobre los habitantes de Viena.

Viena (en Alemania) 13 de Setiembre.—La Regencia de la baxa Austria publicó, que sus recursos eran insuficientes para hacer las requisiciones, y contribuciones de guerra, y que ella se hallaba en la necesidad de imponer un tributo por cabeza sobre los habitantes de Viena, y de las provincias. En consecuencia, los Obispos, Prelados y Abades, pagarán cada uno 50 florines; los canónigos 30, y los curas 10: todos los otros eclesiásticos 3, y los religiosos subalternos 2. Los príncipes pagarán 500, los condes 150, los barones 40; los caballeros, consejeros privados, vice-presidentes, propietarios de tierras y edificios, negociantes y banqueros 15: los consejeros actuales, agentes de la corte, y otras personas de esta clase 12. Serán exceptuados solamente los ministros de las cortes extranjeras, los vasallos de la Puerta Otomana, los viejos, y enfermos de los hospitales, los religiosos de la orden de la Misericordia, los de Sta. Isabel, y los que no excedan de doce años de edad.

NOTA. Compárese esta contribucion con la exención del tributo personal que nuestro sabio Gobierno concedió á todo el Principado de Cataluña, y con las rebajas que en favor de sus pueblos ha hecho de los impuestos sobre los frutos de la Península, extranjeros y coloniales, y se co-

nocerá que es mas dulce vivir en el centro del teatro de la guerra peninsular, que ser vasallo de Napoleon baxo una paz antipolítica, destructora, aparente y efímera; y he aquí porque afirmamos, ó que el Emperador Francisco no hizo la paz con la Francia, ó que si la hizo, en breve sus mismos pueblos jurarán, como los tiroleses, guerra eterna á los aliados de Bonaparte.

Nuevo Presidente en la Suprema Junta de Gobierno de España.

Sevilla 3 de Noviembre.—En la sesion celebrada en 1.º del corriente, la Junta suprema gubernativa de España é Indias se ha servido nombrar por su Presidente á su Vocal el Serenísimo Señor Arzobispo de *Laodicea*; en atencion á que el Señor Marques de Astorga (Conde de Altamira) habia concluido el término fixado por el reglamento. Se procedió inmediatamente á la eleccion de Vice-Presidente, la que recayó en el mismo Señor Marques.

Defensa de Gerona.

Sevilla 2 de Noviembre.—Hemos visto con satisfaccion una carta de un sugeto muy veráz en sus noticias fecha en las alturas de Bruñolas (una pequeña legua de Gerona) á 21 de Octubre, cuyo extracto es como sigue.—“Desde el 18 de Octubre el General Loirrógi está acampado en estas alturas con la division de su mando, compuesta de 50 hombres, siendo la mas avanzada de las que auxilian á la heroica defensa de Gerona. El 19 á mediodía los enemigos se aproximaron á reconocer esta posicion, pero fueron rechazados con alguna pérdida: el 20 al romper la aurora los atacamos nosotros, y á las ocho de la mañana ya se veían arder tres acampamentos enemigos, á los que habian puesto fuego nues-

tras partidas de guerrilla. Á la una de la tarde fulmos acometidos por 300 franceses de infantería y 200 de caballería; nuestras tropas los recibieron con toda serenidad, y los rechazaron completamente hasta arrojarlos de sus acampamentos, quemandoles los que por la mañana no habian ardido. Nuestra pérdida consistió en 24 hombres entre muertos y heridos: la del enemigo fue muy considerable, y podemos asegurar que fue bien escarmentado.

Movimientos de los franceses en España.

Lisboa 14 de Noviembre. = Por las cartas de Truxillo del 9, y de Sevilla del 5 del corriente consta que el intruso José habia salido de Madrid para el norte de España.

Torrancon 18 de Octubre. = Dícese que el General Sebastiani marchará para Francia. Por relacion de un habitante de aqui se sabe que las avanzadas francesas de caballería, por mala inteligencia del *quien vive*, se hicieron mutuamente fuego por mucho tiempo, y murieron bastantes en la accion: en consecuencia de este suceso salieron las tropas que habia en Aranjuez y en Ocaña.

Vich 11 de Octubre. = Sabemos que del cerco de Gerona se separaron tres batallones de infantería francesa que se dirigen para Francia.

Sevilla 2 de Noviembre: Parte del dia 31. = Segun noticias recibidas de la Mancha los enemigos se retiran para Toledo, dexando algunas partidas en Ciudad-Real, Carrion y Torralva; no obstante su quantel general está en Daimiel; pero es indudable que se retiraron por Mora algunos regimientos, y aseguraron que intentaban reunirse en Toledo, y de alli han pedido raciones diarias á los pueblos inmediatos, y depusieron á su intendente Gallar. (Noticias mas nuevas confirman esta retirada de los franceses.)

Parte del 1.º de Noviembre. = Por la parte de Talavera los enemigos reúnen en los pueblos inmediatos al Taxo las pocas fuerzas que allí tienen.

Siguen los donativos que el Coronel D. Josef Armisen recogió para el ejército, y entregó á Doña Jacoba Gil y Lemus.

Por el producto de una cantidad de habas que tenia depositadas D. Carlos Peman,	1070 reales.	Baltasar Perez	100 reales.
Josef de Oteró dió	50 reales.	Juan de Illobre	20.
Pedro Castelao	20.	Agustin Nodar	50.
La Justicia de Budiño	70.	Pedro Tallon	200.
Andres Carballo	20.	Domingo Gamallo	20.
Josef Gomez	50.	D. Alberto Casas Prô.	150.
Josef Lameyro	60.	Luis de Insua	80.
Cayetano Salbadó	70.	Benito Aguiar	100.
Mannel Conde	40.	Los vecinos de Sta. Maria de Figueyras	83.
Pedro Tallon	60.	Andres de la Fuente	100.
Gabriel de Castro	4.	Andres Arealonga	40.
Verísimo Quian	20.	Ramon Botana	200.
Juan Antonio Rosende	20.	Antonio Botana	200.
Manuel de Castro	20.	D. Josef Ricardo Fernandez	60.
Tomas Rabiña	10.	D. Agustin Vales	un fusil completo.
Josef de Castro	80.	La viuda de D. Marcos Marín	otro.

Asciede el total de estos donativos á la cantidad de tres mil sesenta y siete reales vellon, y dos fusiles completos.

CON SUPERIOR PERMISO.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.